INTERNACIONAL

Confirma SRE muerte de mexicano bajo custodia del ICE en Laredo, Texas; suman 18 casos

19 de octubre de 2026 · 2 min de lectura



La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que, a través del Consulado General de México en Laredo, fue notificada del fallecimiento de un mexicano en el centro de procesamiento Río Grande del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) ubicado en Laredo, Texas.

Mediante un comunicado, indicó que desde que tuvo conocimiento de los hechos, la representación consular activó el protocolo de protección correspondiente, estableció comunicación con los familiares y ha brindado la asistencia consular necesaria. Asimismo, solicitó a las autoridades estadounidenses una investigación pronta, exhaustiva y transparente para esclarecer las circunstancias del fallecimiento y determinar las responsabilidades correspondientes.

El Gobierno de México expresó su profunda preocupación ante la recurrencia de fallecimientos de connacionales bajo custodia o en el contexto de operativos migratorios en Estados Unidos.

Destacó que este caso eleva a 18 el número de connacionales fallecidos en estas circunstancias desde el 20 de enero de 2025, situación que aseguró, “exige una respuesta efectiva de las autoridades estadounidenses para garantizar la vida, la integridad y los derechos humanos de las personas migrantes”.

La SRE recordó que ha emprendido acciones diplomáticas y jurídicas, incluidas notas diplomáticas al Departamento de Estado, denuncias ante las autoridades competentes y gestiones para facilitar el acceso de las familias a representación legal. Asimismo, ha reforzado las acciones de protección consular y el seguimiento a las

condiciones de detención de las personas mexicanas.

Aseguró que continuará utilizando todos los mecanismos diplomáticos y jurídicos a su alcance, incluyendo una denuncia que será enviada al fiscal del condado Webb para pedir el esclarecimiento de este caso.

Además, afirmó por conducto de la Embajada de México en Estados Unidos se solicitará a las autoridades migratorias se garantice el acceso de las y los cónsules de México a los centros de detención migratoria, a fin de que cumplan con su encomienda de garantizar y exigir la atención a la salud de las personas mexicanas.

Finalmente, el Gobierno de México expresó sus condolencias a la familia del connacional y reiteró su compromiso con la defensa de los derechos humanos de las personas mexicanas fuera del país.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/fallece-mexicano-bajo-custodia-del-ice-en-laredo-texas-suman-18-casos
Descargado el 21 de noviembre de 2026.